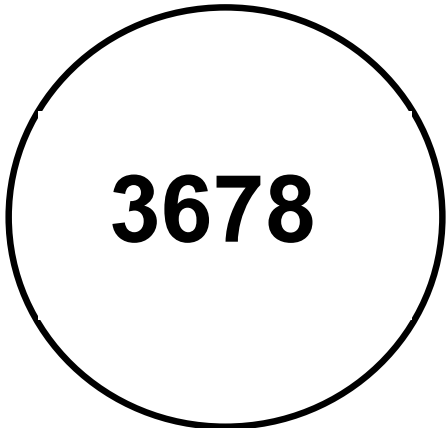


Documento Conpes

**Consejo Nacional de Política Económica y Social
República de Colombia
Departamento Nacional de Planeación**



3678

POLÍTICA DE TRANSFORMACIÓN PRODUCTIVA: UN MODELO DE DESARROLLO SECTORIAL PARA COLOMBIA

DNP-DDE, DIFP, OAJ.

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

Versión aprobada

Bogotá D.C., 21 de julio de 2010

CONTENIDO

I.	INTRODUCCIÓN	3
II.	ANTECEDENTES	4
III.	MARCO CONCEPTUAL	10
IV.	DIAGNÓSTICO	13
A.	Problema central	17
B.	Efectos del problema central	18
C.	Ejes problemáticos	19
V.	OBJETIVOS	25
A.	Objetivo central:	25
B.	Objetivos Específicos	25
VI.	PLAN DE ACCIÓN	30
VII.	FINANCIAMIENTO	30
VIII.	RECOMENDACIONES	31
IX.	ANEXOS	31

I. INTRODUCCIÓN

La Política de Transformación Productiva propende por la generación de crecimiento sostenible en la economía y el empleo, y busca desarrollar sectores altamente competitivos y generadores de valor agregado, alcanzando estándares de clase mundial. Esta política es un complemento necesario al proceso de internacionalización de la economía colombiana, porque busca la modernización y transformación del aparato productivo para lograr que las ganancias potenciales de los Tratados de Libre Comercio se materialicen y tengan impacto en el crecimiento económico y la generación de empleo.

Teniendo como antecedentes los avances del Programa de Transformación Productiva – PTP- y del Sistema Nacional de Competitividad, se requiere que el PTP adquiera el carácter de Política Nacional. Así, el objetivo de este documento es formular la Política de Transformación Productiva, mediante la consolidación de un modelo de desarrollo económico sectorial que guíe el crecimiento y genere bienestar para el país. Este nuevo modelo de desarrollo económico sectorial se instrumenta a través del PTP, en el cual resultan fundamentales la apropiación y el compromiso de su implementación por parte del sector privado.

Este documento CONPES refleja los compromisos que las diferentes entidades asumen con el propósito de impulsar estándares de clase mundial en los sectores que actualmente participan en el PTP, después de más de un año de trabajo articulado y con la participación activa del sector privado. Estas acciones específicas para cada uno de los ocho sectores que actualmente participan en el PTP se constituyen en factores críticos de éxito para el logro del objetivo.

II. ANTECEDENTES

Los Documentos Conpes 3484 de 2007, “Política Nacional para la Transformación Productiva y la Promoción de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas: un esfuerzo público-privado”; 3527 de 2008, “Política Nacional de Competitividad y Productividad”, y 3582 de 2009, “Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación”, evidencian la importancia que tiene para el país la definición de una Política de Transformación Productiva de largo plazo, que se constituya en el nuevo modelo de desarrollo económico sectorial y promueva el crecimiento sostenido de la economía.

En particular, el Documento Conpes 3527, señala que el objetivo de la política de competitividad es lograr la transformación productiva del país. Una de las formas de aumentar el valor de su producción es produciendo nuevos productos de mayor valor agregado. Así, con el fin de generar nuevos productos de alto valor agregado, ampliar la oferta exportable, y diversificar y sofisticar sectores de la economía, en 2008, en el marco de la Política Nacional de Competitividad y Productividad, se estructuró el Programa de Transformación Productiva –PTP– que tiene como objetivo promover el desarrollo de sectores de clase mundial¹ mediante la formulación y ejecución de planes de negocios sectoriales en alianza público-privada.

La elaboración de planes de negocios se ha constituido en hojas de ruta para llevar a sectores productivos a convertirse en sectores de clase mundial. Los planes incluyen una agenda estratégica de acciones por adelantar en alianza público-privada y además son un incentivo para la inversión -nacional y extranjera- en la medida en que hacen visibles las oportunidades comerciales de los sectores de mayor proyección en el país. Asimismo, cada uno de los sectores ha identificado cual es su objetivo estratégico y los aspectos específicos a trabajar (Ver Anexo 2).

La implementación de los planes de negocios para los ocho sectores que conforman la primera Ola del Programa de Transformación Productiva inició en el segundo semestre de 2009. La identificación estos sectores se realizó bajo un proceso abierto y participativo, en el cual la

¹ Entendemos por sectores de clase mundial aquellos que operan con las mejores prácticas de sus respectivas industrias, con productividades comparables a las más altas del mundo y que en general son intensivos en conocimiento y en la generación de valor agregado.

iniciativa y compromiso del sector empresarial y sus gremios fue un factor clave de éxito. Esta metodología de trabajo se ha constituido en el principal activo del programa y se explica en detalle en el Anexo 1.

Los ocho sectores que actualmente hacen parte del PTP son: autopartes; energía eléctrica bienes y servicios conexos; industria de la comunicación gráfica; textil, confecciones, diseño y moda; tercerización de procesos de negocios & outsourcing (BPO&O); software y tecnologías de la información; cosméticos, productos de aseo y absorbentes; y turismo de salud. La implementación de sus planes de acción ha permitido el fortalecimiento de la alianza público-privada y de la articulación interinstitucional, gracias a lo cual el Programa cuenta con victorias tempranas que han acercado a los ocho sectores a su objetivo de convertirse en sectores de clase mundial. En particular, se han realizado avances en formación de capital humano, gestión de la calidad en las empresas e implementación de mecanismos de cooperación internacional.

En lo relacionado con las necesidades de formación de capital humano, se firmó el Convenio MCIT-ICETEX por un valor de \$3.000 millones cuyo objeto es promover la formación técnica, tecnológica y profesional en carreras relacionadas con sectores de clase mundial. Asimismo, se logró la participación de 15 empresarios de los ocho sectores del Programa en el primer curso de capacitación en sistemas de calidad en Japón (JICA).

Con el fin de fortalecer la cultura de la Calidad en las empresas del sector, se elaboró el diagnóstico del Sistema Nacional de Calidad para la Industria de la comunicación gráfica, los sectores de energía eléctrica, bienes y servicios conexos, autopartes, cosméticos, artículos de aseo y absorbentes y turismo de salud. En materia de cooperación internacional, se realizó el Primer Comité Mixto de Cooperación Industrial, con la inclusión de un capítulo especial para los sectores de autopartes, software y TI, turismo de salud y energía eléctrica. Adicionalmente, se firmó con Corea un Convenio de Cooperación Industrial y Tecnológica.

Además, teniendo en cuenta la especificidad de las necesidades de intervención pública de los sectores, se realizaron acciones específicas para cada uno de ellos. A continuación se presentan algunos de los principales logros y avances para cada uno de los sectores.

Industria de autopartes y vehículos

- Realización de una misión empresarial a Corea del Sur, que contó con la participación de cinco empresarios del sector con el objetivo de identificar oportunidades de transferencia de tecnología y posibilidades de ensamble coreano en Colombia.
- Creación de programas de educación técnica y tecnológica específica para el sector, a través de la suscripción de un Convenio entre ACOLFA y la Universidad San Buenaventura, en el marco del Programa de Multiplicación Educativa del Ministerio de Educación Nacional.
- Desarrollo de programas de formación y proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en el marco de un convenio entre ACOLFA y el SENA.

Sector BPO&O

- Posicionamiento internacional de la industria colombiana de BPO&O:
 - Firma de un acuerdo de mutuo entendimiento entre la Cámara de Procesos Tercerizados de la ANDI y *Nasscom*, en el contexto del *Nasscom Leadership Forum* 2010 en India.
 - Alianza estratégica con Invest in Bogotá y ProBarranquilla para la creación del capítulo IAOP (*International Association Outsourcing Professionals*) Colombia a través de la Cámara de procesos Tercerizados de la ANDI.
 - Convenios ACDECC/BPO con la ATA (*American Teleservices Association*) y AIAREC (Asociación Iberoamericana de Relaciones Empresa Cliente).
 - Promoción de nuevos nichos de mercado en la industria de BPO&O financiero y contable derivados de la adopción de la Ley 1314 de 2009.
- Primera promoción resultado de la Alianza TELEACCIÓN – UNIMINUTO para la formación técnica laboral, técnica profesional y tecnológica profesional en BPO.
- Acuerdo Teleacción - EAN para la formación de administradores de empresas con énfasis en BPO.

Sector Cosmético y Productos de Aseo

- Modificación del sistema de control y vigilancia del sector por parte del INVIMA en lo concerniente a controles previos y revisión de documentos, vigilancia y control en el mercado.
- Expansión de la vigencia de los certificados de venta libre de productos del sector de 1 a 10 años.
- Eliminación de aranceles para 48 partidas de materia prima no producida en Colombia, del 31 de Octubre hasta el 31 de Diciembre de 2009, generando ahorros estimados de USD 4.9 millones.
- Realización de la primera Rueda de Innovación de Ingredientes Naturales para la Industria Cosmética y de Aseo con la participación de 20 empresas del sector y 20 proveedores de ingredientes naturales.

Sector Energía Eléctrica, Bienes y Servicios Conexos

- Alianza Sector Energía Eléctrica, Bienes y Servicios Conexos - Universidad EAFIT para hacer un inventario de la oferta educativa y las competencias requeridas en esta industria.
- Articulación sectorial para la implementación de una estrategia de promoción que incremente el número estudiantes matriculados en programas afines.
- Estructuración y elaboración del Plan Nacional de Normalización para tres segmentos de la cadena: agentes, bienes y servicios.
- Implementación de estrategia de inclusión y regionalización del Programa por medio del Repositorio de Información Sectorial.

Sector Industria de la Comunicación Gráfica

- Inicio del programa de Inglés específico para la industria de la comunicación gráfica con el SENA, con una asistencia de 35 personas en proyecto piloto.
- Implementación de una estrategia conjunta ANDIGRAF- DIAN para enfrentar la informalidad en la industria.

- Alianza ANDIGRAF - CIGRAF - CENIGRAF para identificar la oferta educativa y competencias requeridas.
- Articulación con la Mesa Sectorial de la Industria de la Comunicación Gráfica del SENA para analizar las necesidades de competencias laborales.
- Desarrollo de capacitaciones y formulación de soluciones prácticas a inconvenientes operativos en las líneas de ensamble y logística.

Sector Software y TI

- Contratación por \$520 millones del Sistema de Información para SW&TI (SUTI), por parte del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- US\$ 10 millones en oportunidades de negocios internacionales generados en evento SOFTIC 2009.
- Realización de ruedas de negocio en México, Guatemala y Costa Rica.
- Organización de la asamblea anual de ALETI (Federación de Asociaciones de Latinoamérica, el Caribe y España de entidades de tecnologías de información).
- Creación de la Red Colombiana de Calidad de Software.
- Apertura de la cuarta convocatoria Mipyme digital, estrategia de apropiación de TIC en Pymes, con énfasis en sectores de clase mundial, liderada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y apoyada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

Sector Turismo de Salud

- Implementación del programa de bilingüismo con contenido específico para el sector salud por parte del SENA, con la participación de 500 personas en Medellín, en esfuerzo liderado por el Clúster de Medicina y Odontología de Medellín, y 75 personas en Bogotá, como parte de un programa piloto del Centro de Salud del SENA.
- Posicionamiento de la acreditación nacional a través del otorgamiento por parte de ISQua a ICONTEC, ente acreditador del Sistema Único de Acreditación en Salud en Colombia, del certificado de Acreditación Internacional. De otra parte dos instituciones de salud en

el país cuentan con certificado de acreditación otorgado por la Joint Commission , el cual a su vez es acreditado por ISQua.

- Posicionamiento de cinco instituciones de salud colombianas en escalafones internacionales².
- Posicionamiento de Colombia como destino de Turismo de Salud:
 - Asistencia al Congreso Mundial de Turismo de Salud, Los Angeles, y al Healthcare Globalization Summit, Miami.
 - Realización de una misión de exploración de alianzas internacionales a cuatro instituciones: Mayo Clinic, Cleveland Clinic, Miami Children's Hospital, y Jackson Memorial Hospital.
 - Participación en el Simposio Internacional de Exportación de Servicios de Salud, Medellín y en el Primer Congreso Internacional de Turismo de Salud, Cartagena.
- Suscripción de un convenio de cooperación entre la Clínica del Occidente y el Jackson Memorial International.
- Aprobación de siete zonas francas de salud (Bogotá, Sopó, Rionegro, Sabaneta, Puerto Colombia y Pereira), con una inversión cercana a los \$405.000 millones y generación de 2.200 empleos.
- Desarrollo de proyectos de ampliación o renovación de la infraestructura hospitalaria por más de \$500.000 millones, los cuales deben generar al menos 12.000 empleos en obra y funcionamiento.
- Promoción de la utilización de la línea de crédito A PROGRESAR de Bancoldex, generando la destinación de \$3.000 millones para el desarrollo de infraestructura para la prestación de servicios de bienestar.

² En el informe sobre ranking 2009 de la revista América Economía aparecen 5 instituciones dentro de las primeras 20 posiciones.

Sector Textil, Confección, Diseño y Moda

- Levantamiento del inventario de la oferta educativa para el sector.
- Estructuración de un programa focalizado de formación en Alta Gerencia para empresarios del sector – Convocatorias SENA.
- Divulgación del Reglamento Técnico de Etiquetado y Normas técnicas en foros realizados en el marco del convenio MCIT – ICONTEC: Bogotá, Cali, Medellín.
- Divulgación de las oportunidades comerciales del sector con los bancos de primer piso para discutir avances y perspectivas de cada segmento, para fortalecer el uso de las líneas de crédito de Bancoldex.
- Articulación para la puesta en marcha del Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico Textil Confección de Colombia- CINTEX, que atenderá las necesidades de investigación aplicada, innovación y desarrollo de productos. Este es un proyecto de cooperación interinstitucional que busca canalizar de forma más eficiente las necesidades de investigación y desarrollo de nuevos materiales y aplicaciones en el sector.
- Realización de dos misiones comerciales con grandes cadenas europeas, de ellas surgió la posibilidad de tres órdenes de compra para 2010.
- Creación del Portal de Negocios Comunidad Clúster Antioquia, plataforma tecnológica transaccional para cruzar oferta y demanda de productos y servicios, propiciando el desarrollo de las cadenas de proveedores así como el fortalecimiento de las condiciones de competitividad de las empresas.
- Implementación de una estrategia conjunta MCIT- DIAN para enfrentar la informalidad en el sector textil, confecciones y diseño de modas

III. MARCO CONCEPTUAL

En un ambiente de creciente internacionalización de las economías y mayor interdependencia entre los diferentes mercados, los esfuerzos de política económica en Colombia se han orientado a obtener acceso tanto a inversión como a mercados globales. La negociación de acuerdos comerciales, de acuerdos de inversión y de acuerdos para evitar la doble tributación son

un reflejo de ese esfuerzo. Sin embargo, estas iniciativas deben estar acompañadas de políticas que promuevan un aumento de la producción de valor agregado y el mejoramiento de la competitividad, de tal manera que el acceso obtenido mediante los acuerdos comerciales tenga un impacto importante sobre el crecimiento y la generación de empleo.

Como señala Berna "Los países emergentes deben apropiarse dentro de sus agendas de política económica, de un modelo de cambio de industrias intensivas en recursos naturales y mano de obra de bajo costo, hacia industrias intensivas en capital, tecnología y mano de obra altamente calificada"³.

Esta es también una de las conclusiones del estudio realizado por Hausmann y Klinger (2007) para el caso colombiano. El estudio indica que la sofisticación de la canasta exportadora actual de Colombia es de bajo nivel y, de acuerdo con su análisis, tal canasta no será suficiente para impulsar un futuro crecimiento significativo de la producción nacional, debido a la existencia de un muy limitado espacio para aumentar la calidad de estos productos⁴. El diagnóstico presentado por la consultoría, muestra que el bajo desempeño de la canasta exportadora histórica de Colombia⁵ ha sido y será un problema para la transformación estructural del aparato productivo de la economía⁶.

No obstante, tanto en el estudio de Hausmann y Klinger (2007), como en los diferentes trabajos que antecedieron la configuración del Programa de Transformación Productiva y la selección de los sectores estratégicos a apoyar, se identificó un valioso y atractivo “portafolio” de industrias que podrían impulsar el crecimiento gradual de la producción y las exportaciones, así como la transformación de la estructura productiva. Tal análisis fue el resultado de, tanto el desarrollo de técnicas de diagnóstico y evaluación de la sofisticación de los productos, las ventajas comparativas del país, y la proximidad del total de productos a la canasta exportadora

³ Tomado de “The Relationship between International Trade and National Competitiveness”. Artículo., Berna, T., Serma, O., y Emin, C., Celal Bayar University. Dokuz Eylül University Documento Pdf. Pág 381

⁴ Hausmann, Ricardo & Klinger, Bailey (2007) Achieving Export-Led Growth in Colombia, página 9

⁵ Ibid, página 17

⁶ Ibid, página 1

con ‘ventaja’ del país, como los sectores priorizados por el trabajo previo de construcción de la Agenda Interna para Colombia⁷.

Estos estudios de diagnóstico del valor estratégico de las diferentes ramas productivas, proveyeron al Gobierno Nacional, de un diagnóstico y análisis que han permitido avanzar en el direccionamiento y construcción de las políticas de desarrollo empresarial, por cuanto decisiones sobre los mecanismos de comunicación y cooperación público privada, los sectores privados con quienes deben consultarse las estrategias y objetivos de una política de transformación productiva, la priorización de los planes de inversión en infraestructura, así como el diseño y enfoque de otras políticas sectoriales o transversales, o las reformas necesarias para incentivar el desarrollo empresarial, pueden ser contrastadas, respaldadas o desestimadas con los resultados de estas valiosas investigaciones.

Es importante entonces, evaluar la pertinencia del enfoque y priorización de las políticas nacionales, que permitan identificar bienes públicos específicos a sectores o que puedan ser aprovechados por ciertas ramas de la producción, y plantear la necesidad de desarrollar aquellos nuevos bienes públicos estratégicos que permitan a estos sectores existir como oportunidades rentables de producción y exportación⁸, y promuevan la transformación productiva nacional; trabajo que, por el grado de coordinación público-privado que requiere, y su importancia dentro de la política económica general del país, debería materializarse a través de un documento de recomendaciones de política, como el presente.

Tomando en cuenta el valor estratégico de estos resultados, mediante este documento CONPES se señalan recomendaciones sobre prioridades y enfoques que los instrumentos y programas que otras políticas nacionales han desarrollado, deberían tener en cuenta para apuntar a la transformación productiva de la economía nacional, a través del apoyo a ramas de la producción, identificadas como sectores de talla mundial y sectores con potencial de serlo, así como los que, de acuerdo con las investigaciones referidas y la metodología configurada bajo el existente Programa de Transformación Productiva, sean identificados.

⁷ Ibid

⁸ Ibid, página 17

La Política de Transformación Productiva parte de la base de que la competitividad se logra mediante un trabajo conjunto de los sectores público y privado. Esta política está compuesta por dos estrategias: (i) impulsar el desarrollo de sectores nuevos y emergentes, en los que Colombia tiene ya alguna base incipiente y que se caracterizan por contar con un alto potencial de crecimiento, una creciente demanda en mercados mundiales y por ser intensivos en tecnología y conocimiento, y (ii) estimular la producción de más y mejor de lo bueno, bajo estándares de clase mundial, que consiste en una evolución dentro de los sectores tradicionales, mediante agregación de valor e innovación.

La Política de Transformación Productiva contiene un conjunto de acciones con una metodología para transformar sectores de producción de bienes o servicios en ‘sectores de clase mundial’. El sector privado es el principal responsable de la productividad y quien hacia el largo plazo debe apropiarse de la Política de Transformación Productiva que nace del PTP. Por su parte, el papel del Estado es inducir y facilitar los esfuerzos productivos del sector privado en un ambiente de confianza mutua, de financiación compartida y de respeto por la iniciativa privada y el Estado Social de Derecho.

IV. METODOLOGIA

El diseño de la metodología que usa el PTP fue elaborado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo con base en el estudio de modelos utilizados en procesos similares adelantados con éxito en diferentes países⁹. Esta metodología que se ha constituido en el activo principal de la Transformación Productiva. En primer lugar, se trata de un proceso abierto y participativo que convoca públicamente a todos los sectores a participar, con el propósito de lograr un cupo para ingresar al Programa de Transformación Productiva. Para participar en el concurso, los sectores interesados formulan y presentan una propuesta de valor, elaborada bajo el liderazgo de un gremio representativo, las empresas y los actores del sector, con base en una guía de contenido:

⁹ Los principales casos de éxito estudiados fueron: Corea, Taiwán, Japón, India e Irlanda.

- Situación actual del sector en cuanto a productividad y competitividad
- Flujos de exportaciones e inversión en los últimos años.
- Visión en el corto, mediano y largo plazo (25 años).
- Principales obstáculos y factores críticos de éxito para el crecimiento del sector.
- Iniciativas que consideran deben ser desarrolladas para crecer al menos 10 veces sus niveles de ingresos y exportaciones en el largo plazo.

La principal condición en relación con el contenido de la propuesta de valor es que las iniciativas planteadas para desarrollarse como sector de clase mundial deben operar bajo condiciones de mercado, con el propósito de lograr una competitividad real y sostenible. Lo anterior significa que, en todas las fases del Programa, propuestas o iniciativas relacionadas con subsidios, intervenciones en la tasa de cambio, medidas proteccionistas o similares no deberían estar incluidas.

Una vez cerrada la convocatoria a sectores y recibidas sus propuestas de valor, estas son evaluadas por un jurado interdisciplinario, independiente (sin participación del MCIT) conformado por representantes de diferentes entidades, el cual evalúa las propuestas de acuerdo con unos criterios de evaluación predefinidos que se pueden resumir en cuatro ejes: i. calidad en la idea de negocio del sector, ii. metas de crecimiento en el corto, mediano, y largo plazo, iii. disponibilidad de un equipo para trabajar permanentemente en la ejecución de los planes de negocio, y iv. recursos disponibles para la ejecución de los planes. En los dos primeros concursos realizados el jurado estuvo compuesto por el Departamento Nacional de Planeación, el Consejo Privado de Competitividad, la Alta Consejería Presidencial para la Competitividad y las Regiones, Proexport y Bancoldex.

Adicionalmente, teniendo en cuenta la necesidad de contar con acceso a información y conocimiento de los mercados líderes en cada sector; así como un facilitador que construya consensos en torno a los temas claves a desarrollar, la metodología incluye la contratación, también mediante concurso, de una firma consultora internacional. Para la contratación, el gobierno y el sector privado aportan recursos por partes iguales¹⁰.

¹⁰ En algunos casos el porcentaje del aporte del Gobierno puede variar, como en el caso de los sectores agropecuarios y agroindustriales para los cuales el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural aportó el 60%; considerado el tope máximo del aporte del sector público.

Los sectores trabajan con el apoyo de la firma consultora internacional en la formulación de su plan de negocios sectorial que debe incluir tres grandes capítulos:

- 1) El Diagnóstico del sector en el mundo, analiza el tamaño del mercado actual y potencial, los principales jugadores mundiales del sector, las mejores prácticas, las tendencias de consumo, crecimiento, oferta, demanda y competencia, las oportunidades y nichos a tener en cuenta al momento de formular acciones.
- 2) El Punto de partida y diagnóstico del sector en Colombia, contiene su estado actual y posición competitiva frente a los jugadores de clase mundial y, por supuesto, las brechas que nos separan de los potenciales competidores y las mejores prácticas.
- 3) El Plan de Acción, define la aspiración sectorial, la situación a la cual puede y debe aspirar a llegar cada sector en Colombia mediante la ejecución de su plan de negocios sectorial, tanto en términos de desarrollo del sector en Colombia, como en su posicionamiento en el mapa mundial; detallando objetivos y metas a cumplir, y especificando las acciones o iniciativas necesarias para lograrlo, especificando cronogramas, responsables y recursos.

La ejecución del plan de acción marca el inicio de la transformación productiva del sector y se estructura con base en iniciativas agrupadas alrededor de cuatro ejes temáticos:

- 1) Desarrollo de Capital Humano. Consiste en generar capacidades y aumentar el número de profesionales, mejorar sus competencias el talento y la disposición del recurso humano necesario que se requiere para fortalecer cada sector y reducir los costos generados por su rotación. Incluye no sólo el desarrollo de talento humano, sino adicionalmente capacidades de investigación, , así como de dominio de una segunda lengua
- 2) Normatividad y Regulación. Tiene el objetivo de adecuar la regulación de los sectores de manera que promuevan su desarrollo y se asimilen a las mejores regulaciones internacionales, que habiliten y faciliten asuntos como: la exportación de los productos o servicios, protección de datos y telecomunicaciones, entre otros.
- 3) Fortalecimiento de la Industria y Promoción. Es indispensable para asegurar la consolidación de la asociatividad actual o futura, las actividades de investigación y desarrollo, las alianzas y las sinergias institucionales, buscando fortalecer los gremios y

asociaciones para que sean incluyentes e influyentes, con capacidad de gestión, responsabilidades y compromisos definidos, y que agreguen valor en los procesos de maduración de sus sectores. Incluye también la definición de estrategias y acciones específicas a la realidad de los diferentes mercados con el propósito de promover y lograr resultados en términos de exportación de bienes y/o servicios colombianos, así como de atracción de flujos de inversión extranjera directa hacia el país.

- 4) Infraestructura. Como soporte fundamental para la competitividad y desarrollo económico de los sectores, desde temas de telecomunicaciones hasta vías y transporte.

La implementación de esta metodología requiere de un equipo con dedicación exclusiva. Para tal efecto, el Gobierno ha destinado recursos para la contratación de un equipo que debe contar con una contraparte equivalente desde el sector privado, conformándose así un equipo público-privado de tiempo completo.

El equipo del sector público del Programa está compuesto por una Gerencia General que se encarga de liderar y hacer seguimiento a la ejecución integral del Programa, definir lineamientos y directrices para la ejecución de los planes de negocios. Con el propósito de tener tanto especialización como una visión integral a nivel del Programa, el equipo incluye una dirección transversal por cada uno de los ejes temáticos definidos. Además, para cada uno de los sectores se designa un gerente dedicado a la ejecución del respectivo Plan de Negocios, el cual a su vez cuenta con un gerente designado por parte del sector privado como su contraparte (Ver Gráfico 1).

Gráfico 1



De esta manera se conforma un equipo gerencial público-privado que trabaja en Comités Sectoriales creados con el propósito de hacer seguimiento a los avances, rendir cuentas y

retroalimentar al equipo(Ver Gráfico 2). La labor de éstos comités es apoyada por representantes de empresas de los diferentes eslabones de cada cadena productiva, así como representantes de las instituciones del Estado y la academia, y en el ámbito regional por las Comisiones Regionales de Competitividad.

Gráfico 2

Estructura de comités para cada sector



Así, el equipo público-privado, con el apoyo de los diferentes comités en cada sector, se encarga de la ejecución de los planes de negocios sectoriales con el propósito de avanzar hacia el desarrollo de sectores de clase mundial.

V. DIAGNÓSTICO

A. Problema central

El problema central que busca abordar el presente documento consiste en que el potencial económico nacional no ha sido plenamente aprovechado para generar una estructura productiva diversificada, sostenible, de alto valor agregado y sofisticación, que permita la adecuada inserción en los mercados globalizados de tal manera que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de sus habitantes.

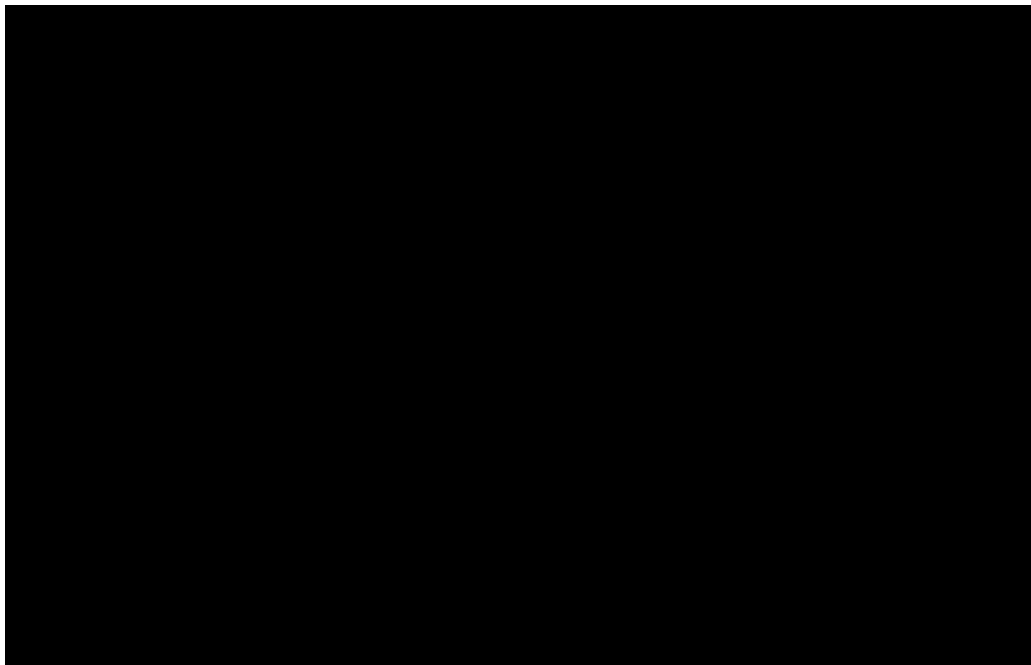
B. Efectos del problema central

En general, el sector productivo no muestra una dinámica sistemática de reconversión industrial y cuenta con escasos instrumentos de evaluación y análisis que le permita relacionar más estrechamente las tendencias de los mercados internacionales con la oferta nacional de bienes y servicios tanto en los sectores ya establecidos como en los nuevos y emergentes. La disponibilidad de dichos instrumentos permitiría que el país tenga la posibilidad de anticiparse a las tendencias mediante la generación de conocimiento.

Al generarse una brecha entre lo que se produce localmente y la dinámica del mercado internacional, se provoca un inadecuado aprovechamiento de los recursos productivos, que son utilizados frecuentemente en actividades de baja productividad y con poca capacidad de generación de valor agregado. Se ocasionan restricciones a la capacidad del aparato productivo para crear el empleo que mejore la calidad de vida de la población colombiana y en general limita el potencial de crecimiento de la economía nacional a sectores intensivos en recursos naturales, que si bien generan ingresos importantes en coyunturas favorables, acarrearán problemas de ingresos al país ante la inestabilidad de los mercados internacionales.

Asimismo se limita el potencial de crecimiento de la economía y se hace más lenta e incierta la inserción del país a la economía global. Lo anterior se evidencia en la composición de nuestra oferta exportable, que no ha cambiado sustancialmente en los últimos 25 años como lo muestra el cuadro a continuación.

Cuadro No. 1
Composición de la oferta exportable colombiana
1985-2009



Fuente: DANE-DIAN. Cálculo de la Dirección Estudios Económicos MCIT, según un ámbito de productos definido por el PTP.

C. Ejes problemáticos

1. El Gobierno Nacional no cuenta con una metodología suficientemente robusta para interactuar con el sector privado en la búsqueda de los objetivos de la Política de Transformación Productiva.

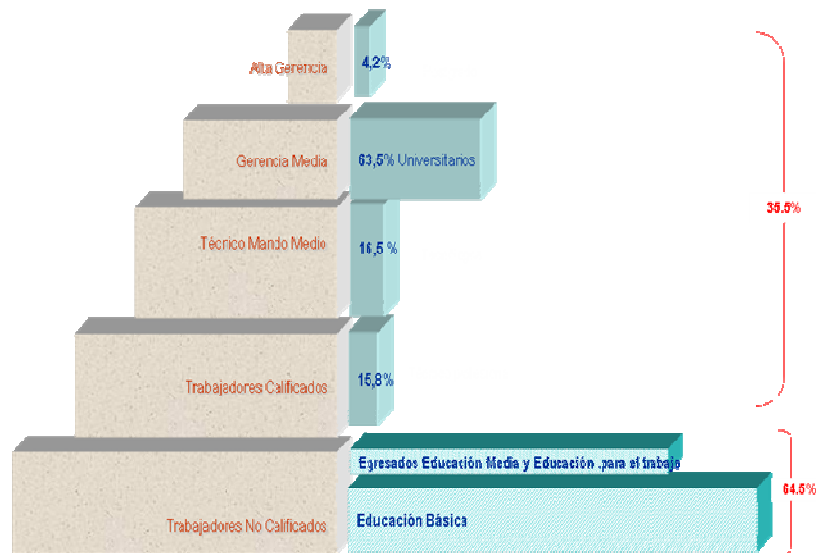
El PTP ha demostrado que es posible trabajar en alianza público-privada, bajo una única hoja de ruta y con visión de largo plazo, para impulsar la transformación de los sectores. Esta experiencia ha dejado aprendizajes importantes, en primer lugar, se ha evidenciado que, previo ingreso al programa, los sectores requieren el desarrollo de capacidades básicas tales como planeación, articulación de los diferentes eslabones de la cadena y trabajo en equipo, capacidad de autocrítica, y análisis detallado de debilidades y fortalezas, entre otros. Estas capacidades deberían ser desarrolladas previamente con el propósito de lograr un proceso de formulación de

planes de negocio más efectivo. Asimismo, al tratarse de un proceso de largo plazo se hace necesario que la metodología evolucione al mismo ritmo de los sectores, ofreciendo un apoyo diferencial a medida que se avanza en el proceso de transformación.

2. La formación del recurso humano no siempre responde a las necesidades actuales y futuras de los sectores que hacen parte del Programa de Transformación Productiva.

A pesar de que en Colombia se han dado grandes avances para impulsar y fortalecer la calidad y pertinencia de la educación, aún se evidencia divergencia entre la preparación, calificación y formación de la oferta de recurso humano y las necesidades actuales y futuras de los sectores productivos. En particular, existe un problema de asimetría (y de lenguaje) en la información por parte del sector productivo frente a las competencias, conocimientos y habilidades de la mano de obra que contrata, y el proceso de formación de recurso humano presenta rezagos de temporalidad frente a las necesidades del mismo. Esta situación es particularmente crítica para sectores que buscan una transformación productiva, y al ser intensivos en conocimiento, enfrentan una oferta limitada de mano de obra.

Gráfico No. 3. Pirámide Ocupacional vs. Educacional



Fuente: Ministerio de Educación Nacional

Como se muestra en el Gráfico No 3, en el país el mercado laboral se estructura en forma de pirámide, compuesta por trabajadores no calificados y semicalificados, con conocimientos técnicos y competencias en áreas específicas, en la base; profesionales universitarios, con fundamentación teórica y metodológica de la profesión, formación para la dirección, el diseño y la gestión, en la parte media; y profesionales con niveles de posgrado para la toma de decisiones y la dirección general de empresas o divisiones en la cúspide. Existe un bajo porcentaje de la población con acceso a la educación superior (la tasa de cobertura bruta en 2009 fue de 35.5%), y no hay correspondencia entre los requerimientos del mercado laboral y el recurso humano que está formando el sistema educativo. Mientras el 64% de los estudiantes cursa programas profesionales universitarios, un 16% lo hace en programas técnicos profesionales y un 17%, programas tecnológicos. También se observa una mayor necesidad de profesionales con altos niveles de calificación, particularmente en programas de doctorado.

Por lo anterior, el Gobierno Nacional, alrededor del desarrollo de competencias orientadas a mejorar el desempeño de los estudiantes, ha propuesto e implementado estrategias para facilitar su movilidad, entre los diferentes niveles de formación y entre el sistema educativo y el mercado laboral. El Ministerio de Educación se ha propuesto que la oferta actual tenga mayor calidad y pertinencia, los programas sean contextualizados y estén en concordancia con los procesos de transformación e innovación que vive la economía, lo cual tiene una especial relevancia en los sectores del PTP. En ese sentido, el Ministerio de Educación Nacional –MEN- ha realizado un trabajo conjunto con los sectores productivos para identificar los programas de mayor pertinencia, con el fin de otorgarle un rol central a la demanda en la definición de nichos ocupacionales y perfiles de competencias básicas y laborales acordes con sus necesidades.

Es así como el MEN desarrolló el Programa de Fomento de la Formación Técnica y Tecnológica, enfocado en definir las necesidades de formación técnica profesional y tecnológica, y ha diseñado 241 programas con cobertura en 27 departamentos, a través de 40 alianzas conformadas por representantes del sector productivo, centros de innovación e investigación, instituciones de educación media, instituciones de educación superior y autoridades locales y departamentales, de las cuales 27 le apuntan a las necesidades de los sectores del PTP. Asimismo, ha apoyado la creación a nivel regional de ocho Comités Universidad-Empresa-Estado que cuentan con la participación de 158 instituciones de educación superior y 294 empresas, los

cuales generan y promueven proyectos de investigación aplicada, para atender necesidades tecnológicas de las empresas.

En el mismo sentido, el MEN consolidó el Observatorio Laboral para la Educación, como un sistema de información que hace seguimiento a los graduados y su inserción en el mercado laboral, herramienta que contribuye al mejoramiento de la calidad y la pertinencia de los programas académicos ofrecidos, y complementa el Observatorio Laboral y Ocupacional del SENA, que vigila el comportamiento de las ocupaciones y provee información que contribuye a la orientación de acciones de formación técnica y tecnológica y empleo. Igualmente, se ha impulsado en los estudiantes el desarrollo de dominio del inglés y la utilización eficiente de nuevas tecnologías. Particularmente, se ha avanzado en la implementación del Programa Nacional de Bilingüismo, con la definición de estándares para cada nivel educativo por medio de la adopción del marco común de la Comunidad Europea, el cual establece niveles según las competencias comunicativas alcanzadas. A la fecha se realizan evaluaciones a estudiantes y docentes para identificar el nivel de competencias, así como procesos de mejoramiento.

Por su parte, el SENA ha promovido desde 1997 el enfoque de competencias laborales, emprendiendo diversas acciones en este sentido, tales como la elaboración de las normas de competencias de manera concertada con el sector productivo, apoyado en instancias denominadas “mesas sectoriales”¹¹, en las cuales se realiza la identificación de las unidades de competencias laborales propias de áreas ocupacionales de prioritario interés para el país y que han sido insumo para el desarrollo de una nueva Clasificación Nacional de Ocupaciones (CNO) que sirve de marco para la oferta de formación de SENA. Adicionalmente, el SENA cuenta con el Servicio Nacional de Empleo, sistema que contribuye a la búsqueda efectiva de empleo y perfiles laborales a través del proceso de intermediación laboral de técnicos y tecnólogos, mejoramiento del perfil ocupacional con formación complementaria y orientación profesional.

¹¹ A marzo 30 de 2009 existen 68 mesas sectoriales donde han participado 6.819 empresas, se han desarrollado 77 caracterizaciones ocupacionales, 80 mapas funcionales, 2.225 normas de competencia laboral y 563 titulaciones.

En cuanto a la formación de alto nivel, se ha avanzado en la financiación de estudiantes y el desarrollo de programas de maestrías y doctorados en las regiones¹², así como en fortalecer las actividades de cooperación internacional que permiten la movilidad, intercambio y formación de docentes e investigadores entre universidades.

3. El sector productivo tiene una baja capacidad para generar, apropiar o usar conocimiento que conlleve a darle mayor valor agregado a sus productos y/o procesos.

Como lo señala el documento Conpes No 3668 “Informe de seguimiento a la Política Nacional de Competitividad y Productividad” el presupuesto destinado para CTI, no solo por el sector público, sino el aportado por el sector privado, continúa siendo bajo comparado con otros países desarrollados, e incluso con otros países de ingresos similares.

El Gobierno Nacional ha dado pasos significativos al definir como base de la Política de competitividad y productividad a la CTI. Esto se ha materializado en el desarrollo de capacidades científicas, tecnológicas y de innovación, que se ven reflejadas en el incremento de grupos de investigación, el fortalecimiento de centros de investigación y desarrollo, una mayor estructuración de unidades de investigación y desarrollo en las empresas, y un creciente número de investigadores en formación.

Sin embargo, esta oferta de conocimiento debe articularse con las nuevas demandas que se generan a partir de la identificación de necesidades sectoriales derivadas de los planes de negocio de los sectores del PTP. Algunos países han logrado esa articulación focalizando su esfuerzo en investigación dirigida al desarrollo de industrias líderes a nivel mundial. Un ejemplo de esto es Corea del Sur (Oh, Se-Jung (2008))¹³, en donde el sector productivo se especializó en la producción de semiconductores, acero, construcción de barcos, automóviles y productos de imagen, como pantallas LCD y plasma.

¹² La matrícula de programas de maestría y doctorado ha presentado un incremento considerable entre los años 2002 y 2009, al pasar de 7.126 estudiantes en 2002 a 19.891 estudiantes en 2009, lo que representa un crecimiento de 179% en la matrícula de programas de estos niveles de formación durante el periodo en mención.

¹³ Oh, Se-Jung (2008). The Korean High-Level human resources development strategy and the construction of research capacities. Presentación desarrollada durante el Seminario Internacional sobre Políticas de Ciencia, Tecnología e Innovación. Bogotá, Colombia

4. Las distintas instituciones públicas han apoyado la ejecución del Programa de Transformación Productiva mediante un conjunto de acciones que aún no han sido incluidas en una política pública.

El PTP ha sido el escenario de un proceso de articulación interinstitucional en el cual cada una de las instituciones relevantes en cada sector ha logrado un mejor entendimiento del mismo a través del contacto directo con sus gremios y empresas. Lo anterior ha permitido la definición de una serie de compromisos por parte de las entidades. Sin embargo aún hay espacio para mejorar esta articulación. Son muchos los esfuerzos interinstitucionales reflejados en políticas, acciones, estrategias y programas relacionados con temas económicos, de competitividad y de desarrollo sectorial que ejecutan varias entidades del Estado, y por tanto es natural que aún persista cierta descoordinación entre entidades.

Algunos temas sensibles a trabajar de manera conjunta con otras entidades tienen relación con el acceso a mercados potenciales, promoción y atracción de inversión extranjera, simplificación de procesos de comercio exterior, acceso a crédito y creación de fondos público-privados sectoriales, desarrollo de estrategias de control al contrabando y lucha contra la piratería, formalización de la industria, acreditación y reconocimiento de pruebas técnicas para poder acceder a mercados externos y mejoramiento de los sistemas de información sectoriales.

5. La capacidad institucional pública es insuficiente para implementar la Política de Transformación Productiva

En sus primeras fases de desarrollo, el Programa de Transformación Productiva logró ponerse en marcha como un proyecto, hoy casi dos años después, la dinámica de ejecución y los resultados logrados evidencian la necesidad de otorgarle continuidad y estabilidad, garantizando que goce de sostenibilidad en el largo plazo. Lo anterior, permitirá asumir adecuadamente las nuevas funciones que implica gestionar la ejecución en alianza público-privada de los planes de negocios sectoriales y los demás componentes de la Política de Transformación Productiva.

6. La transformación productiva representa nuevos retos para los gremios y asociaciones del sector privado.

El desarrollo de estándares de clase mundial en los sectores es un proceso que exige el fortalecimiento de capacidades, no solamente en el sector público, sino también en el sector privado, tanto a nivel de empresas como de gremios y asociaciones. El fortalecimiento de la articulación de acciones interinstitucionales no logrará los propósitos deseados si no se acompaña de un esfuerzo similar de fortalecimiento de los gremios y asociaciones como líderes naturales del sector privado. Asimismo, a futuro, las empresas globalizadas y de clase mundial se convertirán en clientes sofisticados que demandarán servicios de altísimo valor agregado.

La transformación productiva representa una gran oportunidad para diseñar estrategias conducentes a ofrecer servicios de valor agregado tales como apoyo en I+D+i y desarrollo de productos, mercadeo y comercialización, alianzas internacionales con gremios sectoriales líderes para transferencia de conocimientos y mejores prácticas, servicios de homologación y certificación de calidad que son frecuentes en los principales gremios referentes internacionales.

VI. OBJETIVOS

A. Objetivo central:

De acuerdo con el diagnóstico anterior y la experiencia del Programa de Transformación Productiva, el objetivo de la Política es impulsar la transformación productiva de la economía del país hacia una estructura de oferta diversificada, sostenible, de alto valor agregado y sofisticación que promueva su adecuada inserción en los mercados globalizados y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes.

Los objetivos específicos de la política son los siguientes:

B. Objetivos Específicos

1. Fortalecer la metodología de interacción público-privada del Programa de Transformación Productiva.

2. Contribuir a la consolidación e implementación de un esquema de gestión del recurso humano para el país que permita que su oferta sea pertinente y responda a las necesidades de los sectores del Programa de Transformación Productiva.
3. Promover la generación de valor agregado en los sectores del Programa mediante la producción, uso, apropiación y difusión de conocimiento.
4. Coordinar acciones que integren la oferta institucional de instrumentos públicos en torno al potencial y las necesidades de largo plazo de los sectores del Programa.
5. Institucionalizar el Programa de Transformación Productiva para que esté en capacidad de gestionar, coordinar y articular la Política de Transformación Productiva.
6. Promover la adopción de las mejores prácticas internacionales en gestión asociativa y gremial.

1. Fortalecer la metodología de interacción público-privada del Programa de Transformación Productiva.

El Programa de Transformación Productiva ha demostrado que es posible trabajar en alianza público-privada bajo una misma hoja de ruta, con una metodología estandarizada y con objetivos comunes. Para fortalecer el proceso de aprendizaje que ha generado el Programa se publicará un manual metodológico.

Los logros de los ocho sectores que hasta ahora han venido ejecutando sus planes de negocios en el marco del Programa han motivado el interés de otros sectores. En particular, con el apoyo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, cuatro nuevos sectores agropecuarios/agroindustriales están iniciando su proceso y otros sectores industriales y de servicios han manifestado su interés de ingresar al Programa.

El reto inmediato es sin duda asegurar la ejecución para los sectores agropecuarios/agroindustriales que recién inician su proceso. Pero a largo plazo es importante asegurar que el ingreso de nuevos sectores al Programa sea exitoso. Por lo anterior, se requiere fortalecer la metodología del Programa implementando una etapa de acompañamiento o “incubación” previa, que se convierta en la puerta de entrada al concurso para el ingreso de

nuevos sectores. Esta etapa se enfocará en el desarrollo de las capacidades y fortalezas necesarias para afrontar el proceso de transformación.

De la misma forma, teniendo en cuenta que la transformación productiva de un sector es sin duda un esfuerzo de largo plazo, la metodología debe evolucionar hacia un modelo, que con base en la evaluación del logro de determinados hitos, permita modificar la forma en que se apoyan los sectores. En particular, es necesario identificar los sectores que avanzan satisfactoriamente en el proceso, así como los que no han cumplido con las expectativas y con base en una evaluación tomar decisiones sobre su permanencia en el Programa.

2. Contribuir a la consolidación e implementación de un esquema de gestión del recurso humano para el país que permita que su oferta sea pertinente y responda a las necesidades de los sectores del Programa de Transformación Productiva

Para seguir trabajando en la consolidación de un esquema de gestión del recurso humano para el país que permita que la oferta de capital humano, responda a las exigencias y las necesidades de la sociedad y el sector productivo, se diseñará e implementará una Estrategia Nacional para la Gestión del Recurso Humano tal como lo señala el Conpes 3668 *Informe de seguimiento a la Política Nacional de Competitividad y Productividad*. Además, teniendo en cuenta las necesidades particulares de los ocho sectores que actualmente participan en el PTP se trabajará en acciones específicas en cinco áreas: proveer la información que permita la predicción de necesidades de formación, la identificación de fortalezas y debilidades de la oferta educativa actual, la ejecución de planes de acción sectoriales, el mejoramiento de la oferta de programas de educación superior, y el incremento en la cobertura y el alcance de la educación bilingüe¹⁴.

¹⁴ Estas acciones fueron identificadas en el proceso de ejecución de los planes de acción sectoriales. En el Anexo 1 se muestran los objetivos definidos para cada uno de los ocho sectores.

3. Promover la generación de valor agregado en los sectores mediante la producción, uso, apropiación y difusión de conocimiento.

Los escasos recursos públicos y privados en materia de ciencia, tecnología e innovación exigen una focalización para incrementar su impacto. “El supuesto fundamental es que así como ocurre con la estructura productiva que se especializa de acuerdo con la explotación de ventajas comparativas y creación de ventajas competitivas, las capacidades científicas tecnológicas y de innovación también se especialicen, de tal forma que tengan la habilidad de alcanzar la frontera del conocimiento en áreas donde Colombia se encuentre más cerca o hacia donde se decida que es necesario en función de las prioridades del país.” (CONPES 3582).

La oferta y demanda de conocimiento debe ser establecida como elemento clave para la conversión de las ventajas comparativas en ventajas competitivas y de esta forma lograr los objetivos de crecimiento del PTP. En primer lugar, resulta fundamental elaborar y poner en marcha planes de desarrollo estratégicos que permitan fortalecer la investigación básica y aplicada en las áreas estratégicas de biodiversidad, recursos forestales, agua, energías sostenibles y materiales, así como el programa de consultoría tecnológica, tal como se establece en la Política Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONPES 3582).

Así mismo, programas de prospectiva tecnológica, de misiones tecnológicas y de vigilancia tecnológica deberán generar resultados en materia de requerimientos tecnológicos y transferencia de tecnología necesaria para la transformación productiva de las empresas hacia estructuras de mayor valor agregado intensivas en conocimiento en los sectores del PTP. Se trabajará además en acciones y propuestas específicas en relación con ciencia, tecnología e innovación en sectores del PTP como, autopartes y ensambladoras, energía y bienes y servicios conexos, comunicación gráfica, turismo de salud y software. De modo complementario, se deberá identificar los agentes pertinentes del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación que satisfacen las necesidades científicas y tecnológicas de los sectores del PTP.

4. Coordinar acciones que integren la oferta institucional de instrumentos públicos en torno al potencial y las necesidades de largo plazo de los sectores del Programa.

Es indispensable que la articulación de los esfuerzos que se den en las diferentes entidades para lograr los resultados se incorpore a la Política de Transformación Productiva y además, es necesario implementar un mecanismo de seguimiento al cumplimiento de los distintos compromisos adquiridos. Estos compromisos en esta primera fase hacen referencia a las acciones a desarrollar en los ocho sectores que actualmente hacen parte del Programa y son el resultado del trabajo de implementación de los planes de acción sectoriales¹⁵.

Algunos temas que se trabajarán de manera conjunta con otras entidades tienen relación con el acceso a mercados potenciales, promoción y atracción de inversión extranjera, simplificación de procesos de comercio exterior, acceso a crédito, desarrollo de estrategias de control al contrabando, formalización de la industria, acreditación y reconocimiento de pruebas técnicas para poder acceder a mercados externos y mejoramiento de los sistemas de información sectoriales.

5. Institucionalizar el Programa de Transformación Productiva para que esté en capacidad de gestionar, coordinar y articular la Política de Transformación Productiva.

El establecimiento de una institucionalidad para el desarrollo de la Política de Transformación Productiva permitirá que los temas y recursos se enfoquen en un objetivo común, articulando y optimizando los esfuerzos interinstitucionales, y al mismo tiempo, canalizando la interacción con el sector privado en relación con los temas que afectan la competitividad de sus sectores, alrededor del propósito de transformar el aparato productivo. Para implementar esta institucionalidad es necesario realizar una evaluación que conduzca a la definición de un modelo viable. Además, se buscará modificar el Sistema Nacional de Competitividad para que todos los comités que se han creado al interior del PTP sean integrados a dicho sistema, se continúe el trabajo articulado con las Comisiones Regionales de Competitividad y los demás comités del Sistema. Así mismo, la coordinación de las acciones de las distintas instituciones del gobierno

¹⁵ Los objetivos establecidos para los ocho sectores se muestran en el Anexo 2.

que intervengan en la implementación de los planes de acción sectoriales que se formulen a futuro serán presentados ante la Comisión Nacional de Competitividad.

6. Promover la adopción de las mejores prácticas internacionales en gestión asociativa y gremial.

Los gremios y asociaciones, al igual que sus empresas afiliadas, son conscientes de los retos, y a la vez de las grandes oportunidades que representa la transformación productiva, donde el desarrollo y evolución de sus capacidades es su responsabilidad. Sin embargo, teniendo en cuenta que para el Programa, contar con una contraparte robusta desde el sector privado se constituye en factor crítico de éxito para alcanzar el objetivo de desarrollar estándares de clase mundial en los sectores, es indispensable que el sector público adelante acciones que soporten y aceleren el fortalecimiento de los gremios y asociaciones.

Sin lo anterior, las acciones de fortalecimiento de la interacción público-privada, gestión del recurso humano, articulación interinstitucional e institucionalidad en el marco de la Política de Transformación Productiva, podrían no llegar a generar el impacto esperado

VII. PLAN DE ACCIÓN

El plan de acción que se presenta en el anexo 1 contiene las actividades que las entidades involucradas en el presente documento deberán adelantar para lograr los objetivos planteados en el mismo.

VIII. FINANCIAMIENTO

Los recursos para el financiamiento del plan de acción establecido en este documento serán priorizados en el presupuesto de inversión y/o funcionamiento por las entidades involucradas en el mismo.

IX. RECOMENDACIONES

El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, recomiendan al Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES:

1. Aprobar los lineamientos de la Política de Transformación Productiva establecidos en el presente documento.
2. Aprobar el plan de acción presentado para la ejecución de la Política de Transformación Productiva y solicitar al Ministerio de Comercio, Industria y Turismo realizar su seguimiento.

X. ANEXOS

Anexo 1. Plan de Acción

Anexo 2. Objetivos estratégicos de los ocho sectores que actualmente participan en el PTP.

Cada uno de los sectores que conforman el PTP planteó un objetivo general estratégico, en el cual se enmarca el trabajo interinstitucional que debe realizarse para lograr las metas de los planes de negocio sectoriales. Este objetivo general fue desarrollado en objetivos específicos que incluyen necesidades específicas de cada sector.

- **Autopartes y Vehículos**

El objetivo general del sector es impulsar la evolución de la industria automotriz hacia un modelo que, en el marco de unos lineamientos interinstitucionales integrales, incremente el nivel de agregación de valor e integración de la cadena y permita generar economías de escala, mayor productividad y competitividad, dando viabilidad al sector y posicionándolo como uno de clase mundial.

Para lograr este objetivo se ha identificado que es necesario trabajar en seis aspectos estratégicos:

- 1. Desarrollo de lineamientos integrales con base en el nuevo escenario de la industria a nivel mundial.*
- 2. Aumentar el tamaño del mercado y generar la escala necesaria para apalancar los nuevos desarrollos, inversiones y operaciones.*
- 3. Generar un encadenamiento sólido entre los diferentes actores y eslabones de la cadena, para alcanzar los niveles de competitividad necesarios para su subsistencia y el futuro desarrollo del sector.*
- 4. Incorporar procesos de agregación de valor para incentivar y apoyar labores de investigación, desarrollo e innovación en la cadena automotriz.*
- 5. Promover la creación de parques industriales automotrices ubicados cerca de los puertos con presencia de ensambladoras y empresas de autopartes.*
- 6. Promover el desarrollo de programas de educación técnica y tecnológica enfocados a la industria automotriz generando una base de capital humano pertinente e idónea.*

- **Industria de la Comunicación Gráfica**

El objetivo general del sector es promover la migración de la industria hacia un modelo sostenible que le permita competir internacionalmente con base en productos y servicios de valor agregado, reducir la dependencia del producto impreso tradicional y desarrollar estructuras productivas y administrativas más ágiles y flexibles; acompañado de la ejecución de estrategias sectoriales de formalización empresarial y de encadenamiento para fortalecer la estructura productiva del sector.

Para lograr este objetivo es necesario trabajar en cuatro aspectos estratégicos:

- 1. Impulsar proyectos orientados a la apropiación de nuevas tecnologías para disminuir la dependencia del producto impreso e incrementar la participación de productos y servicios de valor agregado.*
- 2. Diseñar y ejecutar una estrategia sectorial conjunta entre instituciones gubernamentales, el gremio y las empresas, con el propósito de disminuir significativamente el fenómeno de la informalidad en la industria.*
- 3. Adelantar acciones conducentes a promover la eficiencia en los procesos productivos, la integración entre los diferentes eslabones de la cadena productiva y la disminución de costos de materias primas y bienes intermedios.*
- 4. Impulsar el desarrollo de proyectos que estimulen la lectura en Colombia, a través de un trabajo coordinado entre el sector público y el sector privado.*

- **Energía Eléctrica, Bienes y Servicios Conexos**

El objetivo del sector es desarrollar una estrategia público-empresarial para mantener la eficiencia y la eficacia a nivel nacional e internacionalizar el sector de Energía Eléctrica, Bienes y Servicios Conexos, buscando llevarlo a la vanguardia de la dinámica mundial, con especial énfasis en tendencias verdes y el desarrollo de capacidades relacionadas con esta tendencia, el liderazgo en exportaciones de energía en América latina, que impulse con ello las de bienes y servicios asociados a ella, aprovechando las fortalezas alcanzadas en el mercado interno y las oportunidades que ofrece la creciente demanda de energía a nivel regional y mundial.

Para lograr este objetivo es necesario trabajar en cuatro objetivos específicos.

- 1. Diseñar y ejecutar una estrategia de internacionalización del sector que articule a los actores públicos y privados con el propósito de aprovechar el potencial del sector frente a las oportunidades de los mercados externos.*
- 2. Definir e implementar una estrategia de articulación entre los diferentes eslabones del sector para acceder a mercados externos de manera más competitiva.*

3. Fortalecer la pertinencia de la oferta de formación del recurso humano de acuerdo con las necesidades de internacionalización y las tendencias del sector, así como la demanda de cupos educativos en carreras afines.

4. Crear e implementar una estrategia sectorial de I+D+i que fortalezca la articulación de las empresas del sector, las instituciones del estado, centros y grupos de investigación.

- **Textil, Confecciones, Diseño y Moda**

El objetivo del sector es promover el desarrollo de un modelo productivo que integre la cadena de valor, estimule la asociatividad, innovación, investigación y desarrollo, para que el sector pueda ofrecer productos con valor agregado y ampliar su portafolio de servicios, atendiendo las demandas tanto del mercado nacional e internacional, y haga viable la competitividad del sector en el mediano plazo.

Para lograr este objetivo general es necesario trabajar en siete aspectos estratégicos:

1. Promover la asociatividad de las empresas del sector para responder a la demanda internacional con los volúmenes, tiempos, y precios requeridos internacionalmente.

2. Articular a los diferentes actores dentro de cada uno de los eslabones de la cadena y entre los eslabones con base en una visión conjunta del sector.

3. Promover la formalización de las empresas para que puedan acceder a los beneficios ofrecidos por las diferentes entidades y puedan atender además las demandas del mercado interno y de exportación.

4. Implementar una estrategia conjunta que articule a instituciones, gremios, empresarios y consumidores para luchar contra el contrabando.

5. Promover la articulación de los esfuerzos entre la academia y la industria con el propósito de lograr pertinencia entre la oferta educativa y el mercado laboral.

6. Desarrollar y ejecutar una estrategia que articule los esfuerzos de la academia y el sector privado en investigación e innovación y permita el desarrollo de productos de alto valor agregado en la industria.

7. Impulsar el desarrollo de herramientas permanentes de inteligencia de mercados y observatorios de tendencias, para promover la diversificación de mercados de exportación.

- **Tercerización de procesos de negocio a distancia – BPO&O**

El objetivo general del sector es aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado mundial de BPO&O impulsando la evolución de la industria hacia operaciones especializadas y de alto valor agregado, implementando un adecuado marco regulatorio y promoviendo el desarrollo de una fuerza de trabajo bilingüe que permita su crecimiento y sostenibilidad generando más y mejores empleos.

Para lograr este objetivo se ha identificado que es necesario trabajar en cuatro aspectos estratégicos:

1. Desarrollar el capital humano bilingüe para aprovechar las oportunidades de prestación de servicios de tercerización de procesos de valor agregado en otros idiomas.

2. Promover la transformación de la estructura de negocio actual de las empresas a un modelo sostenible de mayor agregación de valor.

3. Desarrollar un marco normativo adecuado que incorpore estándares internacionales que permitan posicionar a Colombia como un país seguro en protección de datos y que promueva el crecimiento de la industria.

4. Establecer los segmentos de especialización y el posicionamiento de la industria.

- **Software & TI**

El objetivo general del sector es promover la competitividad de la industria para aprovechar las oportunidades que ofrece el mercado internacional, apoyando su fortalecimiento mediante

acciones que mejoren la disponibilidad de recurso humano pertinente y bilingüe, faciliten el acceso a capital y provean un marco regulatorio adecuado a la dinámica del sector y a los estándares internacionales.

Para lograr este objetivo se ha identificado que es necesario trabajar en cinco aspectos estratégicos:

- 1. Aumentar la competitividad de la industria orientándola al mercado internacional y estableciendo una estrategia de especialización.*
- 2. Desarrollar el capital humano pertinente y bilingüe que estimule el crecimiento y la penetración en mercados externos.*
- 3. Desarrollar un marco normativo general que se ajuste a la evolución de la industria e incorpore estándares internacionales.*
- 4. Facilitar el acceso a capital a las empresas de la industria.*
- 5. Crear e implementar una estrategia sectorial de I+D+i que promueva el desarrollo de productos y servicios de software que respondan al proceso de internacionalización de manera competitiva y sostenible.*

- **Cosméticos y Productos de Aseo**

El objetivo general del sector es desarrollar el potencial del sector a través de la creación de una oferta de productos originales, de alto valor agregado y con base en ingredientes naturales, mediante el aprovechamiento de las ventajas provenientes del uso sostenible de la biodiversidad, el apoyo al fortalecimiento del encadenamiento productivo y la optimización de los esfuerzos e inversiones en torno a los requerimientos específicos en procesos de I+D+i para la industria.

Para lograr este objetivo se ha identificado que es necesario trabajar en cuatro aspectos estratégicos:

- 1. Promover el acceso al recurso genético, la distribución justa y equitativa de los beneficios derivados de su uso bajo los principios del desarrollo sostenible de la biodiversidad para la*

creación de productos con alto valor agregado con base en ingredientes naturales.

2. Promover el encadenamiento de los diferentes eslabones de la cadena de valor del sector, impulsando procesos asociativos orientados hacia el desarrollo de una oferta adecuada y competitiva de insumos, la agregación de valor e innovación en los productos finales.

3. Desarrollar un mecanismo de articulación entre el sector productivo y las universidades, centros de desarrollo tecnológico y entidades públicas para optimizar los esfuerzos, recursos e inversiones en torno a los requerimientos específicos en procesos de I+D+i para la industria.

4. Diversificación de las exportaciones del sector a mercados potenciales y con altos índices de consumo.

- **Turismo de Salud**

El objetivo general del sector es posicionar a Colombia como un destino de Turismo de Salud de clase mundial a través de la definición de una oferta de servicios de salud y bienestar competitiva con altos estándares de calidad. Para alcanzar este posicionamiento, es necesario desarrollar el recurso humano competente para atender las necesidades de los clientes internacionales, ampliar y mejorar la capacidad instalada en términos de infraestructura para servicios de salud y bienestar, fortalecer los sistemas de información existentes, e implementar estrategias de promoción eficientes que permitan capturar la demanda internacional.

Para lograr este objetivo se ha identificado que es necesario trabajar en ocho aspectos estratégicos:

1. Mejorar la oferta de recurso humano para el sector, corrigiendo el déficit de profesionales en ciertas áreas de la salud.

2. Aumentar tasas y niveles de competencias en bilingüismo en el sector.

3. Evaluar y ajustar las normas de calidad con relación a la exportación de servicios de salud.

4. Implementar una estrategia de desarrollo Centros de Excelencia.

5. Ajustar los sistemas de información y seguimiento existentes, de forma tal que sirvan para la toma de decisiones por parte de compradores y usuarios internacionales.

6. Mejorar la eficiencia y ampliar la capacidad instalada para poder atender una demanda adicional de pacientes internacionales.

7. Desarrollar productos, servicios e infraestructura de clase mundial relacionados con el turismo de bienestar.

8. Desarrollar una estrategia de promoción internacional del país como destino de Turismo de Salud.